ACTA No. 3-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CECACIPRO S.A, REUNIDA EN QUITO EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CECACIPRO S.A, a las once de la mañana del dia 28 de marzo del 2014, en las oficinas ubicadas en el Edificio Santa Rosa, en la Av.10 de Agosto N21-182, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía: señor Pablo Leonardo Pérez Narváez y señora María Helena Cabrera Haro.- Actúa como Presidente el señor Pablo Leonardo Pérez Narváez y como Secretario el señor Germán Worm Chiriboga, Gerente General de la Compañía.- Dándose cumplimiento a lo prescrito en el Art.238 de la Ley de Compañías el Presidente de la Empresa declara abierto el acto, disponiéndose dar lectura a la lista de accionistas concurrentes, comprobándose que están presentes quienes representan ochocientas participaciones equivalentes a ochocientos dólares, que constituyen el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.- Por haber el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CECACIPRO S.A, sin necesidad de que haya sido convocada por la prensa.-

A continuación el secretario pone a consideración de la sala el orden del día :

- Conocimiento y aprobación de estados financieros a diciembre 2013 y del informe de gerencia
- (2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario
- (3) Destino de las utilidades

Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto. El señor Gerente General presenta los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2013, evidenciando que este primer año completo de operación ha sido positivo cerrando el año con utilidades. Los accionistas una vez que han revisado los estados financieros aprueban los mismos y felicitan al señor Gerente General por su gestión ratificando además todas las acciones tomadas durante el año 2013. Se pasa a tratar el punto 2 donde se revisa el informe de la Ing. Janeth Hurtado en su calidad de comisario siendo aprobado. Finalmente en el punto 3 respecto al destino de las utilidades, el señor Gerente General recomienda que por ser valores muy pequeños las utilidades queden a disposición de los accionistas para que puedan ser retiradas cuando lo decidan. Los accionistas aceptan la recomendación. - No habiendo otros asuntos que tratar, se suspende la sesión momentáneamente a fin de que se redacte el acta correspondiente.-

Luego de una hora de receso, se reinstala la sesión y el Presidente dispone que se dé lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad, dándose por terminada la presente sesión a la una de la tarde, suscribiéndola todos los accionistas, el Presidente, el Gerente General y Secretario que certifica lo resuelto y actuado.-

PABLO PEREZ NARVAEZ Accionista - Presidente

MARIA HELENA CABRERA HARO

Accionista

GERMAN WORM CHIRIBOGA Gerente General-Secretario

Es fiel copia del original.- LO CERTIFICO.- Quito, Marzo 28 de 2014.-

EL SECRETAI